

La elección me ha costado 128 pesetas. El Sr. Barja: A mí, 120. (La Apatado: A mí, nada. Todo el clero me ha bajado en mi favor con su influencia moral. Manifiesta que Valencia y todos los pueblos de esa archidiócesis profesan especial cariño al Sr. Guisasa. Todos los diocesanos lo quieren. El Sr. Soriano: Le adora. El Sr. Pell: En su santa visita pastoral va de triunfo en triunfo. Pasa luego a tratar del estado de la agricultura, y se extraña de que en el Mensaje no se haya puesto una sola palabra que indicara el deseo de favorecerla. ¿Por qué no se dice nada tampoco acerca de la ocultación de la riqueza? Con este motivo se ocupa del catastro y de la necesidad de que se termine cuanto antes. Lo mismo puede decir respecto a la enseñanza, acerca de la cual se guarda el absoluto silencio en el Mensaje. ¿Es que cree el Gobierno que nada queda por hacer en este punto en España? El Sr. Salazar: El Mensaje me obliga a protestar de semejante preterición. Yo conozco dos clases de libertad: la mía y la de cada uno de los humanos, que nació en el Gólgota cuando el Rey de cielos y tierra entregó su espíritu. Si es esta libertad, la de los buenos, la que vamos a defender, estoy conforme; pero no puedo estarlo si la libertad que vamos a defender es la que profeta en los míseros del desolado saqueo, al incendio y a las violaciones de las viviendas. El Sr. Barja: Eso no se ha dicho nunca. El Sr. Pell: Se dijo en Barcelona. Termina afirmando que no puede estar conforme con que el Gobierno defienda esta última clase de libertad. El Sr. Burgos, de la Comisión, contesta al Sr. Pell y al Sr. Ventosa. Los señores diputados de la Solidaridad no han traído nada nuevo. Desde el punto de vista del derecho natural, soy autonomista. Vuestras doctrinas están inspiradas por la tradición de Cataluña y en ese concepto os digo que nada nuevo dicen. Las habéis expuesto con claridad. En el Mensaje no se ha incluido sino la labor más importante que las Cámaras hayan de realizar. Trata de la propaganda electoral de algunos párrocos, y la censura, porque sus feligreses verán en ellos, pasada la contienda, no al pastor de almas, sino al enemigo político. Acusa a esos párrocos de propagar la especie de que el partido conservador es el más enemigo de la religión. Estas propagandas son los últimos estertores de vuestro partido. (Protestas en los carlistas. Ya se ve lo que somos.) Acusa a los carlistas de no haber combatido la ley de Asociaciones. El Sr. Ventosa: Pell la palabra y no me llegó el turno. El Sr. Burgos: El Sr. Llorens habló, y dijo que ojalá fuera ley el proyecto de Asociaciones. (Protestas en los carlistas.) Y es que no son vuestras inspiraciones. (El señor Salazar habla y acusa ferozmente, pero sus palabras no llegan a la tribuna.) Claro es que la prudencia debe ser la norma del Gobierno; pero queremos defender la libertad de todos y asegurar el orden social. El Sr. Pell se queja de que nada se le haya contestado acerca de lo dicho por él de la agricultura y de la enseñanza; pero, en cambio, el Sr. Burgos ha querido presentarle como un museo arqueológico y le ha calificado de extranjero. Cuando se defiende la verdad, no hay intransigencia. El Sr. Burgos explica brevemente alguno de los conceptos expuestos en su discurso. El Sr. Díaz agudaba para alusiones. Vosotros no sois una esperanza para los carlistas, ni para los republicanos, ni para los solidarios, ni para nada. Porque si bien todos los ministros individualmente son hombres probes y bien intencionados, el Mensaje de la Corona es un conjunto de negociaciones para los intereses nacionales. No soy solidario en el sentido de que no debo ni acta a ese movimiento; pero lo veo con gusto, porque el día que se extienda no se podrá decir que los ministros de la Gobernación traen los diputados. Los carlistas hemos sido siempre regionalistas, porque creemos que no debemos imponer a todas las regiones lo que puede convenir a una sola. El Sr. Maura quiza vea con cariño el movimiento solidario, y sin embargo, previene que el día en que se extienda la Solidaridad la confianza de la Corona pueda recaer sobre el jefe de una minoría, tenga necesidad de oponerse a ese movimiento. Estimo que el Sr. Maura es un católico sincero; pero en esto, como en todo, no podemos proceder con arreglo a vuestras convicciones. No es exacto que el Sr. Maura sea más reaccionario que Cánovas del Castillo, porque hoy los partidarios de Pidal no se atreven a sostener en el Parlamento la tesis de la unidad católica en España. Ojala que el clero tiene el deber de acompañar a los católicos que voten por diputados católicos. Afirmo que en una pastoral el arzobispo de Toledo dijo que, bajo pecado mortal, ningún católico debía votar por los partidarios del proyecto de ley de Asociaciones. Como nos acusaba de intransigentes el señor Burgos, cuando él defendió en alguna época de su vida que fuera del tradicionalismo no había salida posible para España? (Rumores de aprobación.) Como os atrevéis a decir los conservadores que vosotros solos os opusisteis al proyecto de ley de Asociaciones, que vosotros solos vencisteis, si siempre amenazabais con este muerto (señala a los carlistas), con el fantasma de la guerra civil? (Muy bien, muy bien, en los republicanos y demócratas.) Prefiero que vuelvan a las librerías para que luchen frente a frente y se deslinen los campos con respecto a la ley de Asociaciones, y tener en frente esas medias tintas que vosotros representáis. Termina afirmando que el partido conservador cuenta con las clases conservadoras del país. El Sr. Burgos: Efectivamente, me separé de S. S. tan pronto como los conocí. Porque vosotros también sois un día tintas. Y sino, así están los integristas. (Los integristas y carlistas interrumpen y protestan.) El Sr. Díaz Agudaba afirma que no separa ningún principio religioso a los carlistas e integristas. El Sr. Inyart: El Sr. Burgos quería señalar contradicción dentro de la Solidaridad, porque la integran diversos elementos políticos. Ya hemos dicho cuáles cosas nos unen y cuáles nos separan. Los carlistas somos profundamente regionalistas y queremos que Cataluña constituya una región que tenga iguales derechos y deberes que las demás regiones, con una amplia autonomía; pero constituyendo con todas la Patria española. Acusa a descuido del Gobierno las bombas de Barcelona y de Madrid. La responsabilidad cabe a todos, desde el gobernador de Barcelona hasta el jefe del Estado. El Sr. Inyart advierte al orador que no se puede nombrar al jefe del Estado, sino al gobierno de S. M. El Sr. Inyart: Es lo que probaré. El Sr. Pell: Hable S. S. del Gobierno, que es el único responsable. El Sr. Inyart: De todos modos fui denunciado el hecho con todos los detalles; el gobernador de Barcelona no hizo caso; ni el ministro de la Guerra, que actuó recibiendo. Lo mismo hizo con el jefe del Estado, y el duque de Sotomayor también actuó recibiendo; pero nadie hizo caso. Un mes después Morral, criado a la sombra de vuestras doctrinas, (Grandes rumores en la mayoría, que señala a los bancos de los republicanos, demócratas y liberales.)

El Sr. Inyart: Si de vuestras doctrinas. (Protestas en la mayoría.) Habla del caciquismo, al que la Solidaridad ha derrotado. El Sr. Pell: No hace observar que no ha tenido que modificar ni una tilde de sus ideas al entrar en la Solidaridad. (Otro murmullo, no oído a ningún hombre.) Creo representar a todo el pueblo de Cataluña, no en lo que tienen de carlistas, federales, etc., sino en lo que tienen de catalán. No hace falta poner en presión el cerebro para comprender por qué están dentro de la Solidaridad todos los matices, pues si faltase alguno no representaríamos la integridad del pueblo catalán. Nuestra victoria la ha determinado principalmente la masa neutra de Cataluña. Se ha perdido la fe en los partidos políticos; pero en la conjunción de todos los elementos que pueden aplicar remedios hasta hoy no aplicados. Es una calamidad miserable la especie circulada que ha hecho aparecer a la Solidaridad como parásita, como antimitarista, en el sentido de despreciar al Ejército, y para demostrarlo, desde el primer momento se eligió como jefe al iustre hombre público D. Nicolás Salmerón, y se designó para representar a dos distritos a un militar ilustre que honra al Cuerpo a que pertenece. Y es que nosotros somos los primeros en defender al Ejército cuando él fuerza que lo confía la Patria, la pone al servicio de la justicia y del Derecho. La Solidaridad ha tenido la virtud de unir para fines concretos y determinados a hombres que apenas podían antes saludarse por separados abismos de ideas. Recuerda la fiesta del homenaje a la Solidaridad. Queda en el uso de la palabra para el lunes. Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

QUIMEN MISTERIOSO
UNA MUJER ASESINADA
Hallazgo de dinero. En el registro últimamente efectuado por el juez instructor en la causa criminal, se encontraron, dentro de una cajita, 30 pesetas en metálico. La caja que las contenía hallábase guardada en un cajón del aparador. Esto demuestra que el autor del crimen, si se propuso el robo después de asesinar a Vicenta, no tuvo tiempo suficiente para realizarlo. Papel de fumar. En otro cajón aparecieron muchos libritos de papel de fumar. Suponemos que ya la policía habrá practicado gestiones encaminadas a la averiguación de si Vicenta fumaba, y si no era así, a quién podrían pertenecer esos libritos. Vicenta, supersticiosa. La infeliz mujer asesinada tan bárbaramente en la calle de Tudescos era supersticiosa en alto grado, y creía en la eficacia de los sortilejos y palabras mágicas para conseguir lo que se proponía. Han sido encontrados muchos papeles en los cuales hay escritas extrañas invocaciones con el fin de atraer al ser querido y para evitar que su olvido pueda ser efectivo y eterno. Por extraño encadenamiento de las más absurdas ideas, propias de los seres inducidos, junto a estos papeles había oraciones a la Virgen del Pilar y a varios santos, libros de misa y estampas representando a la Patrona de Aragón. El carácter de Vicenta Poco a poco y con mucho trabajo se va reconstituyendo el carácter de la víctima de este misterioso crimen. Era Vicenta de carácter entero, terca y muy voluntariosa. Sentía extraordinaria pasión por su protector, y con el fin de hacerse agradable a sus ojos procuraba instruirse cuanto podía. Leía continuamente novelas, muchas de ellas de Zola, y en un libro que ha encontrado el Juzgado hacía ejercicios de escritura, copiando párrafos de periódicos sin preferencia alguna: de política unas veces, otras del extranjero y no pocas de la sección de sucesos. En los días de estos trabajos intercalaba los trabajos de su protector, cultando de los trazos más que en las otras escrituras, repitiéndolo un par de veces cuando menos, como si quisiera expresar allí su pensamiento de que todos aquellos trabajos los realizaba para agradar al hombre en quien tenía puesto todo su cariño. Amanes desahogado. Estos íntimos desahogos de Vicenta se compaginan muy bien con los desahogos de que la tenía haciendo víctima su protector desde hacía algún tiempo. Cuando, hacia siete u ocho años, vivía Vicenta en la calle de las Pozas, su trato con el caballero que la mantenía era más íntimo, diario, casi continuo. Juntos hacían, cuando menos, una de las comidas diarias, viajaron el uno con el otro en varias ocasiones y siempre se mostraba con ella su protector amante y asiduo. De algún tiempo a esta parte, las visitas del galán eran menos frecuentes; sus ratos de intimidad más breves y lejanos, y este apagamiento de la pasión hizo nacer en Vicenta el deseo de recurrir a lo sobrenatural para atraer a su hombre querido, no permitiendo la sin duda, el propio cariño tomar resoluciones extremas. Recibía Vicenta en su casa la visita de alguna gitana, para allí realizar los sortilejos basados en estos casos? Cosa es esta que no se ha podido averiguar, pues el mismo en que se encierran la portera de la casa y la vecina del piso inmediato no puede ser mayor, y al oír las señas de la casa de Vicenta era un verdaderamente encantado, en el que no lograba penetrar persona alguna. ¿Habrá cómplices? Seguramente el asesino debió mancharse de sangre las ropas, pues la hemorragia sufrida por Vicenta fue inmediata y muy intensa, saltando de frente y yendo a caer en la pared y en el suelo. Al criminal le debió alcanzar buena parte de esta sangre, bien en la ropa exterior, ó en la interior si se había quitado la primera. ¿Cómo pudo salir a la calle en pleno día, por un sitio céntrico, con manchas de sangre y sin llamar la atención de los transeúntes? Si pudo cambiar de ropas antes de salir a la calle, ¿cómo lo hizo, que persona de la inmediación a la casa del crimen estaba en condiciones de hacer sin querer, para ponerle en condiciones de huir sin riesgo? La policía ha practicado activas gestiones en este sentido, pero todas ellas han resultado completamente ineficaces. Juega en la verberna. Habían menos de que la noche de la verberna de San Antonio estuvo Vicenta en ella hasta bien entrada la madrugada. Regresó de San Antonio de la Florida en un coche de plaza, acompañada de un hombre, que con ella subió a la casa. El sereno de la calle dice que no vio llegar el coche; pero esta afirmación no supone gran importancia, pues el visitante nocturno tiene una demarcación bastante grande, y bien pudo estar en un extremo cuando Vicenta llegó en el coche. Parece ser que uno de los estudiantes alojados en casa de Mañillo Moreno oyó el ruido del coche, pararse junto a la puerta de la casa, subir genite las escaleras, y por último encender luz en el cuarto de Vicenta. ¿Es efectivamente verdad todo eso? Subió otra persona con Vicenta a su casa después de la verberna? ¿Fue la infeliz mujer a San Antonio? Nada se sabe en concreto, ni siquiera este extremo figura en los autos del Juzgado instructor. La autopsia. El médico forense del distrito del Centro ha practicado la autopsia en el cadáver de Vicenta Verdier. La diligencia judicial no añade dato alguno a la descripción de las heridas que hicimos el mismo día del suceso. Juez especial. Parece que se ha nombrado juez especial de este proceso al Sr. Martínez Enriquez, juez de Chamberí, funcionario de gran actividad e inteligencia, celoso y activo, que ha demostrado más de una vez su gran competencia en estos asuntos. Es muy posible que el nombramiento del Sr. Martínez sea la base de una investigación eficaz en este misterioso asunto.

AMIGOS ANTIGUOS
Se averiguó que la amistad entre el individuo comprador de la cama y la víctima del crimen se había iniciado cuando Vicenta vivió en la calle de las Pozas. Es uno de los cuartos vecinos vivía una familia, compuesta de una señora y tres hijos. dieron amistad, que se enfrió cuando Vicenta fué a habitar a la calle de Tudescos, quedando limitadas las relaciones a visitar-se muy de tarde en tarde. Buscando a una familia. Averiguado esto, se supo también el actual domicilio de la familia amiga de Vicenta, y así se encaminó la policía. En la calle de Fuencarral, núm. 154, habita el individuo a quien se buscaba. Con él viven su madre, una hermana y un ex agente de policía que, en calidad de huésped, ayuda pecuniariamente a las necesidades de la casa. Dos detenidos. La policía detuvo a Ramón Arnal Egidio, que era el individuo a quien buscaba, y a su madre, anciana de avanzada edad, que está comprometida con personas de elevada condición social. Inmediatamente madre y hijo fueron conducidos al Gobierno civil, donde se les sometió a un detenido interrogatorio. Manos arañadas. Llamó poderosamente la atención de la policía el ver que Ramón Arnal presentaba algunas arañadas en las manos. Preguntado por el Sr. Millán Astray cómo se había ocasionado aquellas pequeñas heridas, Arnal contestó que unos se los había inferido su propia madre a consecuencia de una disputa habida entre ambos, y las otras se las ocasionó él mismo hace pocos días al despedazar una silla para hacer asillas para encender la lumbre. La madre corroboró lo dicho por su hijo. ¿Contradicciones? En el interrogatorio a que fué sometido, Ramón Arnal incurrió en algunas contradicciones, según tenemos entendido. Dijo primero que no había visitado a Vicenta Verdier desde hacía más de mes y medio, y con el fin de hacerse agradable a recoger unas novelas que la prestara dos o tres meses antes. Más tarde, según referencias, no negó que fuese en época más reciente; pero sin que su visita tuviera por objeto la compra de la cama. Al preguntársele si suponía por qué se le había detenido, repuso con gran seguridad que sí, que desde el primer momento sospechaba que el detenido obedecía a alguna vinculación relacionada con el asesinato de Vicenta Verdier. Reconocimiento. Un médico de la Casa de Socorro del distrito reconocido en el Gobierno civil los arañados que en las manos presentaba Ramón Arnal. Según el facultativo, las erosiones de las manos pudieran serlo producidas, como él afirmó, por su madre, sin que pudiera precisarse exactamente la época en que fueron ocasionadas. Lo que dice la madre. El interrogatorio a que fué sometida la madre de Ramón Arnal duró muy poco tiempo. Se redujo a conocer detalles de la vida del detenido y algunos antecedentes de familia. Pareció ser que la madre manifestó que su hijo no tenía muy claras las luces del entendimiento, tendiéndose a concebir en algunas épocas como un desgraciado imbecil. Se dice que un hermano de Arnal lo cumplido condena por robo. Al Depósito. Del Juzgado fué trasladado Ramón Arnal al Depósito judicial, donde está el cadáver de Vicenta Verdier. Esta importante diligencia fué dirigida por el Sr. Millán Astray, a quien acompañaban los señores Martínez Campos, Caro, Guillón y Caldeiro. En varios coches llegaron al Depósito poco después de las doce y media de la noche. Bajaron todos y penetraron en la nave en que se halla el cadáver. Ante el cadáver. El Sr. Millán Astray invitó a Arnal a reconocer el cadáver. Ramón Arnal se acercó, y mirando al oprimido de la desventurada víctima, dijo con extrañeza y con indecisa seriedad: —Efectivamente, es la misma Vicenta. —Valea usted bien. —Se acercó nuevamente, pegando casi su rostro a la muerte, y a sereno, sin inmudarse, repuso en compasivo tono: —¡Pobrecilla! ¡Pobrecilla! Terminada esta diligencia, volvieron a los coches, que nuevamente condujeron a todos al Juzgado de guardia. La prueba de la perra. El Comisario general de Policía, declinó a convertirse de sí Ramón Arnal había tenido participación en el crimen cuya víctima ha sido Vicenta Verdier, acordó hacer una prueba con la perra Nena. Al efecto, y teniendo necesidad de llevar a Ramón al Juzgado de guardia, fué también trasladada a la perra Nena, con el objeto de experimentar si el animalito hacía alguna demostración que indicara afecto u odio hacia el detenido. En el pasillo central, y delante de la puerta del despacho grande del juez, se colocaron varias personas, entre ellas el Comisario general de Policía, los Sres. Caro, Caldeiro, Guillón, otros agentes, alguaciles del Juzgado, y dos periodistas. El momento fué emocionante. Todos los presentes estaban pendientes de lo que hiciera el boudoir. Confesamos ingenuamente que la prueba nos produjo cierto escalofrío. De lo que Nena hiciera dependía quizás la vida de un hombre. Se hizo el silencio; pero un silencio tan absoluto, que hasta las respiraciones estaban contenidas. El animalito avanza por medio de los inquietos, azorados espectadores; llega hasta Ramón, le olfatea durante diez segundos, y... sin hacer caso del presunto criminal, pasa a oler al agente de Vigilancia más próximo. La perra se distrae por el pasillo, se aleja durante un minuto, y vuelve hacia Arnal. Este la hace caricias, y Nena se las devuelve con la misma indiferencia que a las demás personas que la acarician. La prueba no dió resultado positivo; pero no dejó de ser peligrosísima para Ramón, porque teniendo éste, como otras personas de su familia, relaciones de amistad con Vicenta Verdier, nada hubiera tenido de particular que Nena le hubiera hecho grandes demostraciones de cariño. En el Gobierno civil. A las dos y media de la madrugada se hallaba Arnal en el Gobierno civil. Es un joven de veintidós años, bajo, desmejorado de cuerpo. Es moreno y usa pequeño bigote negro. Vestía traje color café, botas negras de becerro y sombrero Frágoli, color café. En uno de los bancos del Gobierno se encontraban la hermana de Arnal y el pariente que vive en su casa en calidad de huésped. El huésped. Se presentó en el Gobierno espontáneamente, declarando que Ramón Arnal había pasado en casa toda la mañana del día en que se cometió el crimen. Creemos que idénticas manifestaciones hizo ayer el juez.

con el crimen cuyo autor permanece en el misterio. Según las interlocutoras, en una guardilla de una de las casas de la calle de Silva (no sabemos el número), se hallaban dos mujeres cosiendo junto a la ventana que da al tejado, a la misma hora en que se cometía el horrible crimen de la calle de Tudescos. Un hombre que usaba barba lizo azorado hasta cerca de la ventana, diciendo: «Salida, salida». Las mujeres se asustaron; apresuradamente cerraron la ventana y bajaron a la calle, participando a los guardias lo que acababan de presenciar. Como entonces nadie sabía que el crimen se hubiera cometido, los guardias replicaron: «¡Bah! Será algún trabajador que recorrerá el tejado y le habrá gastado una bruma». Las mujeres volvieron a su sobano y nada más pudieron afirmar, sino que ya no volvieron a ver al hombre de la barba. Nosotros no respondemos de la conversación, ni podemos afirmar si se trata sólo de una de tantas conversaciones de comadres, ó tiene mayor fundamento. Lo consideramos, sin embargo, bastante interesante, y juzgamos que la policía tiene medios para comprobarlo.

con anterioridad a la sesión, con algunos diputados ministeriales y de la oposición. Se encuentra el ministro de la Guerra muy bien de salud, y restituido por completo de las afecciones catarrales que le han molestado en el pasado invierno. Algunos diputados le han preguntado por los proyectos que tenga en cartera para presentarse a la Cortes, contestando el ministro que oportunamente entregará al Parlamento labor legislativa correspondiente al departamento de Guerra; pero que, con arreglo al criterio que tiene el Gobierno de que forma parte, lo hará con la debida oportunidad. De las manifestaciones del expresado ministro hemos deducido que el Gobierno quiere presentar toda su labor legislativa escalonadamente; esto es, entregando a las Cortes unos proyectos a medida que vayan aprobando otros. El general Loño no tiene en olvido un proyecto que tendió a satisfacer las aspiraciones de los sargentos, y que presentará tan pronto como crea que las Cortes puedan dedicarle el tiempo que merece. También presentará, entre otros, el de reducción de las plantillas. En sus propósitos entra el de reducir la del Estado Mayor general, dejándola de este modo: Fija el número de tenientes generales en 25; el de generales de división, en 45, y el de generales de brigada, en 130. ¿Cuándo presentará esos proyectos? Pues, según ya apuntamos, cuando lo crea oportuno, para evitar de este modo que duerman en el Parlamento, como vulgarmente se dice. El diputado de la minoría republicana señor Pi y Arsuaga ha sido ayer muy felicitado por el discurso que pronunció, interviniendo para alusiones, en el debate del Mensaje.

El secretario del Congreso, señor marqués de Santa Cruz, ha presentado en la mesa de la Cámara, para que se dé traslado de ellos a la Comisión general de presupuestos, documentos muy interesantes y que se refieren al proyecto de desgravación de los vinos. Son de Corporaciones locales no comprendidas en el proyecto presentado, y las cuales piden se les apliquen a los pueblos que representan los beneficios que por virtud de ésta se conceden a pueblos asimilados, por su censo, a capitales de provincias. Desgraciadamente la gravedad del estado del Sr. Muro se ha acentuado. El parte de ayer del médico de cabecera, dice lo siguiente: «El Sr. Muro se ha agravado considerablemente a consecuencia de una abundante gastrorragia (vómito de sangre) y colapso consecutivo, del que ha logrado reaccionar». Celebraremos que la reacción sea favorable para el distinguido enfermo, por cuya salud todos se interesan. En la comisión general de Presupuestos del Congreso ha sido aprobado ayer tarde el proyecto sobre concesión de un crédito para atender a los gastos que ha de tener el Estado al encargarse de la administración de los arbitrios de los puertos francos de Canarias. El dictamen de la Comisión es de acuerdo con el propuesto por el ministro. En el debate del Mensaje ha intervenido ayer el Sr. Pell en representación de la minoría carlista. Con gran sencillez y facilidad de palabra, ha expuesto este antiguo catedrático sus puntos de vista respecto de la omisión en que a su juicio se ha incurrido en el Mensaje, al no tratarse de la enseñanza. Asimismo expuso su criterio acerca del llamamiento que en el discurso de la Corona se hace a la libertad y al orden, declarando que si la libertad es la del Crucificado, incluida en ella el orden y no tenía para qué referirse a éste; pero si era la libertad que ampara los atropellos a los inocentes y otros excesos, en ese caso, la combatirán sus amigos rudamente. Por la Comisión le contestó el Sr. Burgos, pronunciando un buen discurso, interrumpido frecuentemente por solidarios y carlistas. La Comisión de presupuestos del Senado acordó ayer tarde no dar dictamen sobre los proyectos de ley autorizando los créditos previstos en la ley de 12 de julio de 1901 para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Madrid y amortizando las acciones de obras públicas y de carreteras, hasta tener a la vista los expedientes administrativos que hayan servido de base para dichos proyectos. La Subcomisión de Hacienda ha ultimado el proyecto de dictamen en la reforma de alcoholes. Se introducen, con respecto del proyecto, dos modificaciones. Se refiere una de ellas a las precintas, para las cuales se señala un tipo de precio barato, siempre que los agricultores de licor tengan una riqueza agrícola cuya límite sea de 31 grados, y otro un poco más elevado para cuando excedan de esta graduación. La otra modificación no pasa de ser una aclaración al proyecto primitivo, en el referente a la manera de sustituir la tarifa C, cuya supresión figura en el mismo. Se busca la compensación en un aumento de 20 pesetas por impente, de consumos, en lo cual se tiene principalmente a castigar la elaboración en frío y la fabricación clandestina. Anoche se reunieron en el Congreso separadamente las minorías solidaria y republicana de dicha Cámara. En ambas se nombraron ponencias para estudiar el proyecto de Administración local. Componen la de los solidarios los señores Salmerón, Ventosa, Marañel, Llorens, Junyent y Rodas, y la de los republicanos, los señores Azcárate, Salvatella, Liavi y Pedregal. Se habla dicho que en la reunión de los republicanos se iba a tratar del modo como había de solicitarse del Gobierno el indulto de Nakens y de los demás condenados por la causa de la bomba; pero algunos de dicha minoría manifestaron, después de terminada aquella, que no abordaron esa cuestión ante la creencia que tenían de que entra en los proyectos del Gobierno el de conceder ese indulto.

MARRUECOS
POR TELEGRAMA
Se extiende la rebelión. TANGER 15. El gobernador de Marrakesh se niega a abandonar la plaza, pretextando motivos de enfermedad. Belgazi regresará a Tánger, en la imposibilidad de tomar posesión de su cargo. Casi todas las tribus de la región se han aherido al movimiento de rebelión. El jefe del partido intransigente, Kitaní, ha llegado a esta ciudad y marchará a la Mecca, juzgando intolerable ya la vida en Marruecos, que le parece excesivamente europeizado. MOVIMIENTO IMPORTANTE Los villanceros franceses. PARÍS 15. Despechos de Narbonne dicen que anoche se reunieron en Asamblea, los diversos Comités políticos de dicha ciudad. Acordaron ordenar al diputado por el círculo de la proporción única la mesa de la Cámara la proposición de ley siguiente: «El Estado de los productos alimenticios, cualquiera que sea su forma, se considerará como robo, y habrá de ser castigado con las mismas penas e incapacidades que éste. Así deberá hacerse siempre, sin perjuicio de lo que ordenan las leyes fiscales en vigor.»—R. BLASCO. Siguen las dimisiones. PARÍS 14. Continúa, aunque con lentitud, el movimiento dimisionario de las municipalidades meridionales. Anoche habían dimitido 331, de las 1.320 que componen los departamentos rebeldes.—R. BLASCO. Más tropas a Montpellier. PARÍS 15. Un telegrama de Montpellier dice que el general en jefe de las tropas preparadas para sostener el orden con ocasión de la crisis vitícola ha pedido al Gobierno el envío de mayores refuerzos, en previsión de que ocurran nuevos y mas graves disturbios. Todas las comunicaciones oficiales que proceden de las Prefecturas se niegan a admitirlas en los alcaldes dimisionarios. La agitación se generaliza. Considerase inminente que el Gobierno imponga una fuerte sanción a los agitadores. Una protesta. PARÍS 15. Telegrafan de Perpignan que el Comité de Púixis ha dirigido al de Argeliers una protesta contra el hecho de haber sido decidido el *sub tunc* administrativo sin consultar con la Federación del Rosellón.—R. BLASCO. Telo igual. PARÍS 16. En Nîmes ha celebrado el Consejo Municipal una reunión oficiosa, examinando la cuestión de las dimisiones, sin tomar decisión alguna. La examinará de nuevo tan pronto terminen los debates de la Cámara.—R. BLASCO.

UNA MUJER ASESINADA
Hallazgo de dinero. En el registro últimamente efectuado por el juez instructor en la causa criminal, se encontraron, dentro de una cajita, 30 pesetas en metálico. La caja que las contenía hallábase guardada en un cajón del aparador. Esto demuestra que el autor del crimen, si se propuso el robo después de asesinar a Vicenta, no tuvo tiempo suficiente para realizarlo. Papel de fumar. En otro cajón aparecieron muchos libritos de papel de fumar. Suponemos que ya la policía habrá practicado gestiones encaminadas a la averiguación de si Vicenta fumaba, y si no era así, a quién podrían pertenecer esos libritos. Vicenta, supersticiosa. La infeliz mujer asesinada tan bárbaramente en la calle de Tudescos era supersticiosa en alto grado, y creía en la eficacia de los sortilejos y palabras mágicas para conseguir lo que se proponía. Han sido encontrados muchos papeles en los cuales hay escritas extrañas invocaciones con el fin de atraer al ser querido y para evitar que su olvido pueda ser efectivo y eterno. Por extraño encadenamiento de las más absurdas ideas, propias de los seres inducidos, junto a estos papeles había oraciones a la Virgen del Pilar y a varios santos, libros de misa y estampas representando a la Patrona de Aragón. El carácter de Vicenta Poco a poco y con mucho trabajo se va reconstituyendo el carácter de la víctima de este misterioso crimen. Era Vicenta de carácter entero, terca y muy voluntariosa. Sentía extraordinaria pasión por su protector, y con el fin de hacerse agradable a sus ojos procuraba instruirse cuanto podía. Leía continuamente novelas, muchas de ellas de Zola, y en un libro que ha encontrado el Juzgado hacía ejercicios de escritura, copiando párrafos de periódicos sin preferencia alguna: de política unas veces, otras del extranjero y no pocas de la sección de sucesos. En los días de estos trabajos intercalaba los trabajos de su protector, cultando de los trazos más que en las otras escrituras, repitiéndolo un par de veces cuando menos, como si quisiera expresar allí su pensamiento de que todos aquellos trabajos los realizaba para agradar al hombre en quien tenía puesto todo su cariño. Amanes desahogado. Estos íntimos desahogos de Vicenta se compaginan muy bien con los desahogos de que la tenía haciendo víctima su protector desde hacía algún tiempo. Cuando, hacia siete u ocho años, vivía Vicenta en la calle de las Pozas, su trato con el caballero que la mantenía era más íntimo, diario, casi continuo. Juntos hacían, cuando menos, una de las comidas diarias, viajaron el uno con el otro en varias ocasiones y siempre se mostraba con ella su protector amante y asiduo. De algún tiempo a esta parte, las visitas del galán eran menos frecuentes; sus ratos de intimidad más breves y lejanos, y este apagamiento de la pasión hizo nacer en Vicenta el deseo de recurrir a lo sobrenatural para atraer a su hombre querido, no permitiendo la sin duda, el propio cariño tomar resoluciones extremas. Recibía Vicenta en su casa la visita de alguna gitana, para allí realizar los sortilejos basados en estos casos? Cosa es esta que no se ha podido averiguar, pues el mismo en que se encierran la portera de la casa y la vecina del piso inmediato no puede ser mayor, y al oír las señas de la casa de Vicenta era un verdaderamente encantado, en el que no lograba penetrar persona alguna. ¿Habrá cómplices? Seguramente el asesino debió mancharse de sangre las ropas, pues la hemorragia sufrida por Vicenta fue inmediata y muy intensa, saltando de frente y yendo a caer en la pared y en el suelo. Al criminal le debió alcanzar buena parte de esta sangre, bien en la ropa exterior, ó en la interior si se había quitado la primera. ¿Cómo pudo salir a la calle en pleno día, por un sitio céntrico, con manchas de sangre y sin llamar la atención de los transeúntes? Si pudo cambiar de ropas antes de salir a la calle, ¿cómo lo hizo, que persona de la inmediación a la casa del crimen estaba en condiciones de hacer sin querer, para ponerle en condiciones de huir sin riesgo? La policía ha practicado activas gestiones en este sentido, pero todas ellas han resultado completamente ineficaces. Juega en la verberna. Habían menos de que la noche de la verberna de San Antonio estuvo Vicenta en ella hasta bien entrada la madrugada. Regresó de San Antonio de la Florida en un coche de plaza, acompañada de un hombre, que con ella subió a la casa. El sereno de la calle dice que no vio llegar el coche; pero esta afirmación no supone gran importancia, pues el visitante nocturno tiene una demarcación bastante grande, y bien pudo estar en un extremo cuando Vicenta llegó en el coche. Parece ser que uno de los estudiantes alojados en casa de Mañillo Moreno oyó el ruido del coche, pararse junto a la puerta de la casa, subir genite las escaleras, y por último encender luz en el cuarto de Vicenta. ¿Es efectivamente verdad todo eso? Subió otra persona con Vicenta a su casa después de la verberna? ¿Fue la infeliz mujer a San Antonio? Nada se sabe en concreto, ni siquiera este extremo figura en los autos del Juzgado instructor. La autopsia. El médico forense del distrito del Centro ha practicado la autopsia en el cadáver de Vicenta Verdier. La diligencia judicial no añade dato alguno a la descripción de las heridas que hicimos el mismo día del suceso. Juez especial. Parece que se ha nombrado juez especial de este proceso al Sr. Martínez Enriquez, juez de Chamberí, funcionario de gran actividad e inteligencia, celoso y activo, que ha demostrado más de una vez su gran competencia en estos asuntos. Es muy posible que el nombramiento del Sr. Martínez sea la base de una investigación eficaz en este misterioso asunto.

El Sr. Inyart: Si de vuestras doctrinas. (Protestas en la mayoría.) Habla del caciquismo, al que la Solidaridad ha derrotado. El Sr. Pell: No hace observar que no ha tenido que modificar ni una tilde de sus ideas al entrar en la Solidaridad. (Otro murmullo, no oído a ningún hombre.) Creo representar a todo el pueblo de Cataluña, no en lo que tienen de carlistas, federales, etc., sino en lo que tienen de catalán. No hace falta poner en presión el cerebro para comprender por qué están dentro de la Solidaridad todos los matices, pues si faltase alguno no representaríamos la integridad del pueblo catalán. Nuestra victoria la ha determinado principalmente la masa neutra de Cataluña. Se ha perdido la fe en los partidos políticos; pero en la conjunción de todos los elementos que pueden aplicar remedios hasta hoy no aplicados. Es una calamidad miserable la especie circulada que ha hecho aparecer a la Solidaridad como parásita, como antimitarista, en el sentido de despreciar al Ejército, y para demostrarlo, desde el primer momento se eligió como jefe al iustre hombre público D. Nicolás Salmerón, y se designó para representar a dos distritos a un militar ilustre que honra al Cuerpo a que pertenece. Y es que nosotros somos los primeros en defender al Ejército cuando él fuerza que lo confía la Patria, la pone al servicio de la justicia y del Derecho. La Solidaridad ha tenido la virtud de unir para fines concretos y determinados a hombres que apenas podían antes saludarse por separados abismos de ideas. Recuerda la fiesta del homenaje a la Solidaridad. Queda en el uso de la palabra para el lunes. Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

SON ELEGANTÍSIMAS
las corbatas y sombrillas, así como todos los caprichosos objetos de bisutería que tiene nuestro amigo el Sr. Poves en el establecimiento que acaba de abrir en la calle de Preciados, 24 duplicado. **DE TENERIFE**
POR CABLE
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
La división de la provincia. TENERIFE 15. Continúa la excitación con motivo de la anunciada división de la provincia. Se siguen haciendo trabajos para celebrar el mitin monarca que anunció, a fin de protestar contra la división. Es erencia general que si se estableciera esa erencia general que si se estableciera ese régimen, el poco tiempo volverían las cosas al actual estado, quedándose la capital en Las Palmas, que es a lo que aspiran los elementos que desde aquella capital mueven el asunto. Un crimen en Lanzarote. TENERIFE 15. Se han recibido noticias de Lanzarote, dando cuenta de un crimen pasional cometido en el pueblo de Tuiñejo, de aquella isla. Se siguen haciendo trabajos para celebrar el mitin monarca que anunció, a fin de protestar contra la división. Es erencia general que si se estableciera esa erencia general que si se estableciera ese régimen, el poco tiempo volverían las cosas al actual estado, quedándose la capital en Las Palmas, que es a lo que aspiran los elementos que desde aquella capital mueven el asunto. Un crimen en Lanzarote. TENERIFE 15. Se han recibido noticias de Lanzarote, dando cuenta de un crimen pasional cometido en el pueblo de Tuiñejo, de aquella isla. Se siguen haciendo trabajos para celebrar el mitin monarca que anunció, a fin de protestar contra la división. Es erencia general que si se estableciera esa erencia general que si se estableciera ese régimen, el poco tiempo volverían las cosas al actual estado, quedándose la capital en Las Palmas, que es a lo que aspiran los elementos que desde aquella capital mueven el asunto. Un crimen en Lanzarote. TENERIFE 15. Se han recibido noticias de Lanzarote, dando cuenta de un crimen pasional cometido en el pueblo de Tuiñejo, de aquella isla.

con anterioridad a la sesión, con algunos diputados ministeriales y de la oposición. Se encuentra el ministro de la Guerra muy bien de salud, y restituido por completo de las afecciones catarrales que le han molestado en el pasado invierno. Algunos diputados le han preguntado por los proyectos que tenga en cartera para presentarse a la Cortes, contestando el ministro que oportunamente entregará al Parlamento labor legislativa correspondiente al departamento de Guerra; pero que, con arreglo al criterio que tiene el Gobierno de que forma parte, lo hará con la debida oportunidad. De las manifestaciones del expresado ministro hemos deducido que el Gobierno quiere presentar toda su labor legislativa escalonadamente; esto es, entregando a las Cortes unos proyectos a medida que vayan aprobando otros. El general Loño no tiene en olvido un proyecto que tendió a satisfacer las aspiraciones de los sargentos, y que presentará tan pronto como crea que las Cortes puedan dedicarle el tiempo que merece. También presentará, entre otros, el de reducción de las plantillas. En sus propósitos entra el de reducir la del Estado Mayor general, dejándola de este modo: Fija el número de tenientes generales en 25; el de generales de división, en 45, y el de generales de brigada, en 130. ¿Cuándo presentará esos proyectos? Pues, según ya apuntamos, cuando lo crea oportuno, para evitar de este modo que duerman en el Parlamento, como vulgarmente se dice. El diputado de la minoría republicana señor Pi y Arsuaga ha sido ayer muy felicitado por el discurso que pronunció, interviniendo para alusiones, en el debate del Mensaje.

El secretario del Congreso, señor marqués de Santa Cruz, ha presentado en la mesa de la Cámara, para que se dé traslado de ellos a la Comisión general de presupuestos, documentos muy interesantes y que se refieren al proyecto de desgravación de los vinos. Son de Corporaciones locales no comprendidas en el proyecto presentado, y las cuales piden se les apliquen a los pueblos que representan los beneficios que por virtud de ésta se conceden a pueblos asimilados, por su censo, a capitales de provincias. Desgraciadamente la gravedad del estado del Sr. Muro se ha acentuado. El parte de ayer del médico de cabecera, dice lo siguiente: «El Sr. Muro se ha agravado considerablemente a consecuencia de una abundante gastrorragia (vómito de sangre) y colapso consecutivo, del que ha logrado reaccionar». Celebraremos que la reacción sea favorable para el distinguido enfermo, por cuya salud todos se interesan. En la comisión general de Presupuestos del Congreso ha sido aprobado ayer tarde el proyecto sobre concesión de un crédito para atender a los gastos que ha de tener el Estado al encargarse de la administración de los arbitrios de los puertos francos de Canarias. El dictamen de la Comisión es de acuerdo con el propuesto por el ministro. En el debate del Mensaje ha intervenido ayer el Sr. Pell en representación de la minoría carlista. Con gran sencillez y facilidad de palabra, ha expuesto este antiguo catedrático sus puntos de vista respecto de la omisión en que a su juicio se ha incurrido en el Mensaje, al no tratarse de la enseñanza. Asimismo expuso su criterio acerca del llamamiento que en el discurso de la Corona se hace a la libertad y al orden, declarando que si la libertad es la del Crucificado, incluida en ella el orden y no tenía para qué referirse a éste; pero si era la libertad que ampara los atropellos a los inocentes y otros excesos, en ese caso, la combatirán sus amigos rudamente. Por la Comisión le contestó el Sr. Burgos, pronunciando un buen discurso, interrumpido frecuentemente por solidarios y carlistas. La Comisión de presupuestos del Senado acordó ayer tarde no dar dictamen sobre los proyectos de ley autorizando los créditos previstos en la ley de 12 de julio de 1901 para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Madrid y amortizando las acciones de obras públicas y de carreteras, hasta tener a la vista los expedientes administrativos que hayan servido de base para dichos proyectos. La Subcomisión de Hacienda ha ultimado el proyecto de dictamen en la reforma de alcoholes. Se introducen, con respecto del proyecto, dos modificaciones. Se refiere una de ellas a las precintas, para las cuales se señala un tipo de precio barato, siempre que los agricultores de licor tengan una riqueza agrícola cuya límite sea de 31 grados, y otro un poco más elevado para cuando excedan de esta graduación. La otra modificación no pasa de ser una aclaración al proyecto primitivo, en el referente a la manera de sustituir la tarifa C, cuya supresión figura en el mismo. Se busca la compensación en un aumento de 20 pesetas por impente, de consumos, en lo cual se tiene principalmente a castigar la elaboración en frío y la fabricación clandestina. Anoche se reunieron en el Congreso separadamente las minorías solidaria y republicana de dicha Cámara. En ambas se nombraron ponencias para estudiar el proyecto de Administración local. Componen la de los solidarios los señores Salmerón, Ventosa, Marañel, Llorens, Junyent y Rodas, y la de los republicanos, los señores Azcárate, Salvatella, Liavi y Pedregal. Se habla dicho que en la reunión de los republicanos se iba a tratar del modo como había de solicitarse del Gobierno el indulto de Nakens y de los demás condenados por la causa de la bomba; pero algunos de dicha minoría manifestaron, después de terminada aquella, que no abordaron esa cuestión ante la creencia que tenían de que entra en los proyectos del Gobierno el de conceder ese indulto.

MARRUECOS
POR TELEGRAMA
Se extiende la rebelión. TANGER 15. El gobernador de Marrakesh se niega a abandonar la plaza, pretextando motivos de enfermedad. Belgazi regresará a Tánger, en la imposibilidad de tomar posesión de su cargo. Casi todas las tribus de la región se han aherido al movimiento de rebelión. El jefe del partido intransigente, Kitaní, ha llegado a esta ciudad y marchará a la Mecca, juzgando intolerable ya la vida en Marruecos, que le parece excesivamente europeizado. MOVIMIENTO IMPORTANTE Los villanceros franceses. PARÍS 15. Despechos de Narbonne dicen que anoche se reunieron en Asamblea, los diversos Comités políticos de dicha ciudad. Acordaron ordenar al diputado por el círculo de la proporción única la mesa de la Cámara la proposición de ley siguiente: «El Estado de los productos alimenticios, cualquiera que sea su forma, se considerará como robo, y habrá de ser castigado con las mismas penas e incapacidades que éste. Así deberá hacerse siempre, sin perjuicio de lo que ordenan las leyes fiscales en vigor.»—R. BLASCO. Siguen las dimisiones. PARÍS 14. Continúa, aunque con lentitud, el movimiento dimisionario de las municipalidades meridionales. Anoche habían dimitido 331, de las 1.320 que componen los departamentos rebeldes.—R. BLASCO. Más tropas a Montpellier. PARÍS 15. Un telegrama de Montpellier dice que el general en jefe de las tropas preparadas para sostener el orden con ocasión de la crisis vitícola ha pedido al Gobierno el envío de mayores refuerzos, en previsión de que ocurran nuevos y mas graves disturbios. Todas las comunicaciones oficiales que proceden de las Prefecturas se niegan a admitirlas en los alcaldes dimisionarios. La agitación se generaliza. Considerase inminente que el Gobierno imponga una fuerte sanción a los agitadores. Una protesta. PARÍS 15. Telegrafan de Perpignan que el Comité de Púixis ha dirigido al de Argeliers una protesta contra el hecho de haber sido decidido el *sub tunc* administrativo sin consultar con la Federación del Rosellón.—R. BLASCO. Telo igual. PARÍS 16. En Nîmes ha celebrado el Consejo Municipal una reunión oficiosa, examinando la cuestión de las dimisiones, sin tomar decisión alguna. La examinará de nuevo tan pronto terminen los debates de la Cámara.—R. BLASCO.

UNA MUJER ASESINADA
Hallazgo de dinero. En el registro últimamente efectuado por el juez instructor en la causa criminal, se encontraron, dentro de una cajita, 30 pesetas en metálico. La caja que las contenía hallábase guardada en un cajón del aparador. Esto demuestra que el autor del crimen, si se propuso el robo después de asesinar a Vicenta, no tuvo tiempo suficiente para realizarlo. Papel de fumar. En otro cajón aparecieron muchos libritos de papel de fumar. Suponemos que ya la policía habrá practicado gestiones encaminadas a la averiguación de si Vicenta fumaba, y si no era así, a quién podrían pertenecer esos libritos. Vicenta, supersticiosa. La infeliz mujer asesinada tan bárbaramente en la calle de Tudescos era supersticiosa en alto grado, y creía en la eficacia de los sortilejos y palabras mágicas para conseguir lo que se proponía. Han sido encontrados muchos papeles en los cuales hay escritas extrañas invocaciones con el fin de atraer al ser querido y para evitar que su olvido pueda ser efectivo y eterno. Por extraño encadenamiento de las más absurdas ideas, propias de los seres inducidos, junto a estos papeles había oraciones a la Virgen del Pilar y a varios santos, libros de misa y estampas representando a la Patrona de Aragón. El carácter de Vicenta Poco a poco y con mucho trabajo se va reconstituyendo el carácter de la víctima de este misterioso crimen. Era Vicenta de carácter entero, terca y muy voluntariosa. Sentía extraordinaria pasión por su protector, y con el fin de hacerse agradable a sus ojos procuraba instruirse cuanto podía. Leía continuamente novelas, muchas de ellas de Zola, y en un libro que ha encontrado el Juzgado hacía ejercicios de escritura, copiando párrafos de periódicos sin preferencia alguna: de política unas veces, otras del extranjero y no pocas de la sección de sucesos. En los días de estos trabajos intercalaba los trabajos de su protector, cultando de los trazos más que en las otras escrituras, repitiéndolo un par de veces cuando menos, como si quisiera expresar allí su pensamiento de que todos aquellos trabajos los realizaba para agradar al hombre en quien tenía puesto todo su cariño. Amanes desahogado. Estos íntimos desahogos de Vicenta se compaginan muy bien con los desahogos de que la tenía haciendo víctima su protector desde hacía algún tiempo. Cuando, hacia siete u ocho años, vivía Vic

